Radicado No.: M1220020260570
Fecha: 11-08-2026

LA SUSCRITA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO Y RECURSOS FÍSICOS DEL DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

CERTIFICA

Que, revisada la planta global de cargos correspondiente a la administración central del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, se pudo constatar que a la fecha, no existe o es insuficiente el recurso humano idóneo para realizar las actividades enmarcadas en el siguiente objeto contractual, según la solicitud bajo radicado No. M1200020260280 de fecha 10 de agosto de 2026, elevada por la Secretaría de General y de Gestión Administrativa, para el perfil Profesional, para el objeto contractual:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA – LA GUAJIRA.

Se expide la presente en Riohacha, a los once (11) días del mes de agosto de 2026.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
LISETTE PAOLA MEZA VENCE
Directora de Talento Humano y A. R. F.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Lisette Paola Meza Vence	Directora de Talento Humano y Recursos Físicos	
Revisado por:	María Esther González Daza	Directora de Contratación	
Aprobado por:	Julio Segundo Maya Márquez	Secretario General y Gestión Administrativa	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

Asunto: M1220020260570 - CERTIFICACIÓN GENERAL - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Motivo: Revisada la planta global de cargos correspondiente a la administración central del Distrito Especial Turístico y Cultural
Fecha firma: 13/08/2026
Correo electrónico: talentohumano@riohacha-laguajira.gov.co
Nombre de usuario: LISETTE PAOLA MEZA VENCE
ID transacción: 35072596-48a0-4e0f-8c6b-5797f60953d4